

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2025-8266
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CARLOS ADOLFO PEÑA BERDUGO
3. OBJETO DEL CONTRATO:	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURIDICAMENTE A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA”
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	PAGO FINAL DICIEMBRE DE 2025
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	diciembre de 2025
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN
7. CARGO:	Asesor de Despacho Oficina para la Seguridad
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	02

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Asesorar a la oficina en la implementación de las políticas de seguridad, convivencia ciudadana y justicia.
- Asesorar en la adopción de medidas administrativas en materia de seguridad y convivencia revisando la viabilidad jurídica de las mismas.
- Asesorar a la oficina en la revisión o proyección de los actos administrativos relacionados con las medidas de seguridad a adoptar
- Asesorar en temas que versen sobre cuestiones jurídicas en que tenga interés la oficina en materia de seguridad, convivencia ciudadana y justicia.
- Asesorar en la articulación de la oficina con las otras autoridades administrativas o policiales realizando las recomendaciones jurídicas pertinentes.
- Apoyar la supervisión de los contratos que le sean asignados
- Asesorar Jurídicamente en las actuaciones administrativas, derechos de petición y demás requerimientos presentados en desarrollo de los programas desarrollados por la Oficina, en el marco del fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Barranquilla
- Asesorar en temas jurídicos de interés o para la oficina en materia de seguridad y convivencia ciudadana y justicia.

10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

1. Participación en Consejos de Seguridad

En el Marco de nuestras funciones en la Oficina De Seguridad Y Convivencia ciudadana, hemos llevado a cabo diversas actividades orientadas a fortalecer la seguridad en la ciudad de Barranquilla, participamos en la planificación y coordinación de las acciones de seguridad para eventos de gran impacto en la ciudad, como los son partidos de junior en el estadio metropolitano dónde activamos puesto de mando unificado y labores de inteligencia para contrarrestar el vandalismo. Es importante resaltar el esfuerzo de las autoridades en la injerencia que se tienen en lo barrios donde se identifican los puntos calientes.

2. Puestos de Mando Unificado (PMU)

Instalación de Puestos de Mando Unificado en los principales eventos de la ciudad Como También en las actividades de afluencia masiva, direccionadas el comandante de la policía Mebar y las dependencias de la alcaldía distrital de acuerdo con sus funciones

3. Actividades Ciudadana

Programas de la Alcaldía yo no pago yo denuncio en coordinación con grupo gaula de la Policía Nacional Reunión con empresarios del norte de la ciudad Jóvenes en riegos de los barrios cevillar y la manga Intervenciones en conjunto con la secretaria de gobierno en puntos caliente de la ciudad Intervenciones acompañamiento con inspectores de la secretaria de gobierno

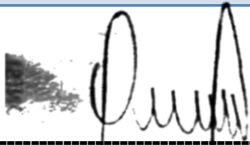
4. Eventos institucionales

Participación en eventos institucionales sobre seguridad y convivencia ciudadana tales como charlas educativas, mesas de trabajo con la comunidad, presentaciones de nuevas estrategias preventivas encaminadas a mejorar las relaciones entre los jóvenes menores que integran pandillas en los barrios de la ciudad

5. Intervenciones

- Comité de seguridad instalaciones de la Alcaldía
- Comité técnico en las instalaciones de la policía nacional
- Comité de seguimiento a las acciones de la policía nacional
- Reunión con ediles de riomar

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE). No Aplica.



CARLOS ADOLFO PEÑA BERDUGO
C.C No 8.642.089 de Sabanalarga